

INFORME DEL COMISARIO

**Presidente y Accionistas de Viteseguridad Cia Ltda.
Ciudad.**

Después de examinar los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía **Viteseguridad Cia Ltda.** Correspondiente al ejercicio **Económico año 2.015** en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito informar

* la compañía a Realizado Ventas por \$ 4'758.129,65 y adquirido costos y gastos en general en este periodo por \$ 4'657.125,57.

* Tiene Credito Tributario por (IVA) \$ 36.955,79

* Se mantiene en la presentación de formularios en el S.R.L. y M.R.L.

* Se ha realizado la conversión de los Estados Financieros a NIIF

* Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actos de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

* Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes

En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

AFFIRMANTE

(Dra. Vera Freire Oscar Deberto)
REG. NACIONAL N° 0.9584

Guayaquil, 10 de Febrero del 2.016